

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD
Registro Contraloría (Siaper)**

PERMISO ADMINISTRATIVO

**DECRETO N° 000614
ALCALDICIO
LA CISTERNA, 06 MAYO 2015**

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la ley N° 19.378 de 1995 "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal".

2.- El Reglamento de Delegación de facultades y atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 1696 de fecha 15 de Mayo del 2007.

3.- Lo dispuesto en el Artículo 1.17.14, de dicho Reglamento, vengo en dictar el siguiente Decreto.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes de Permisos Administrativos presentadas por los funcionarios del Departamento de Salud.

D E C R E T O :

1.- AUTORIZASE a los funcionarios del Departamento de Salud, que más abajo se señalan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fechas que indica.

NOMBRES	RUT	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND
Rebolledo Cortes Mónica			21/01/15	21/01/15	5,0
Rojas Rebolledo Iván			09/02/15	13/02/15	1,0
Aburto Guzmán Pablo			26/01/15	26/01/15	5,0
Madrid Marchan Jeannette			02/01/15	02/01/15	5,0
Calderón Arriagada Evelyn			02/01/15	02/01/15	5,0
Lucero Ardizzoni Pamela			08/04/15	08/04/15	4,0
Lucero Ardizzoni Pamela			13/04/15	13/04/15	3,0
Peredo Sandoval Nicolás			25/03/15	25/03/15	4,5
Lagos Rosales Elba			02/04/15	02/04/15	4,0
Méndez Philimon Priscila			02/04/15	02/04/15	4,5
Miranda Sandoval Maricel			06/04/15	07/04/15	3,0
Villatoro Veloso Beatriz			13/03/15	13/03/15	5,0
Villatoro Veloso Beatriz			06/04/15	10/04/15	0

ANOTESE Y COMUNIQUESE

FDO.) MANUEL TAPIA GALLARDO, JEFE (S) DEPARTAMENTO DE SALUD "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE".,

PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que proceda.

MTG/POF/Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Secretario Municipal
- 2.- Depto. Salud
- 3.- Consultorio
- 4.- Of. Partes
- 5.- Archivo



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL